

Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Santiago de Compostela, 1 de abril de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Pilar Olmedo Varea.—12.075.

NEUMÁTICOS MICHELÍN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Tres Cantos (Madrid), Plaza del Ayuntamiento, el día 24 de abril de 2003, a las once horas en primera convocatoria y, en segunda, de ser ello necesario, el siguiente día 25 de abril en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Autorización al Consejo para adquisición de acciones propias.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los citados documentos y el informe de los Auditores de Cuentas.

Los Señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta, en la entidad bancaria donde tengan depositadas sus acciones. Si conservan los títulos en su poder, pueden obtenerla previo depósito de los mismos en el domicilio social, Avda. de los Encuarteres, 19, Tres Cantos (Madrid), con cinco días de antelación por lo menos a la fecha señalada para la reunión.

Madrid, 28 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Ojea Barros.—12.596.

NOROESTE CULTURAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 27 de marzo de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 10 de Mayo, a las 12 horas en el domicilio social, sito en A Coruña, C/ Alfredo Vicenti, 17, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas

que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

A Coruña, 1 de abril de 2003.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración. M.ª Pilar Olmedo Varea.—12.077.

NUEVOMÁRMOL TALLER DE MÁRMOLES Y GRANITOS, S.L.U.

(Sociedad absorbente)

MÁRMOLES LA FONT, S.L.U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 2 de diciembre de 2002, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Nuevomármol Taller de Mármoles y Granitos, S.L.U., de Mármoles La Font, S.L.U., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Alicante.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Novelda, 27 de marzo de 2003.—Juan Segovia Expósito, Administrador Único de Nuevomármol Taller de Mármoles y Granitos, S.L.U., y de Mármoles La Font, S.L.U.—12.008.

1.ª 7-4-2003

OBRAS E INMUEBLES SOCIALES Y CULTURALES, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 27 de marzo de 2003, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 12 de mayo, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º Izda., en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas

que, con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 1 de abril de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D.ª M.ª Pilar Olmedo Varea.—12.082.

OFISIT VILLARREAL, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el Domicilio Social de la Sociedad, sito en Camí Plá Museros nave 3, Almazora, el día 24 de Abril de 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de Gestión al 31 de Diciembre de 2002, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el administrador único durante el ejercicio social de 2002.

Tercero.—Facultar al Administrador único para de conformidad con el texto refundido de la ley de Sociedad Anónima y el Reglamento del Registro Mercantil, proceda al depósito de las cuentas anuales y el informe de gestión en el Registro Mercantil y a certificar sobre la aprobación de dichas cuentas anuales e informe de Gestión, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

Los Señores accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos así como el informe de Gestión.

Almazora, 25 de marzo de 2003.—Administrador Único, D. Antonio Rioboo Fuentes.—11.648.

PAÑERÍA INGLESA GALBETE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Correo, número 4, en primera convocatoria, a las 18 horas del día 25 de junio de 2003 y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Certificación y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta general, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 2 de abril de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Dolores Galbete Laguardia.—12.287.